

Año V

Núm. LIII

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura.

CÁCERES - NOVIEMBRE - 1903

SUMARIO

Apuntes para la Historia de Villafranca de los Barros (*continuación*), por José Cascales y Muñoz.—Rimas infantiles (*continuación*), por R. Garcia Plata de Osma.—Tarde de estío, por Luz.—A un poeta del porvenir, por Carolina Coronado.—Almas (con motivo de la novela «*Alle soglie de etermitá*»), por Felipe Trigo.—Malagueñas, por Narciso Díaz de Escovar.—Víctima del progreso, por Almeida d'Eça.—Burbujas, por Ramón Barco.—Comisiones de Monumentos: De Cáceres, por J. Sanguino; Reclamación.—Crónica regional, por Un Cacerense.—Notas bibliográficas (La Ciencia Nueva; Alma española; De varias revistas), por S.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. M. S.—Casar de Cáceres.—Pagada suscripción 1903.
Excmo. Sr. V. de R.—Madrid.—Idem id.
Excmo. Sr. C. de C. G.—Madrid.—Idem idem.
Excmo. Sr. M. de O.—Madrid.—Idem idem.
Sr. D. T. P. F.—Salamanca.—Idem id.
Sr. D. F. A.—Garrovillas.—Idem id.
C. de la C.—Carrovillas.—Idem id.
Excmo. Sr. D. F. L.—Madrid.—Idem idem.

Sr. D. C. G.—Madrid.—Pagada suscripción 1903.
Sr. D. E. S.—Madrid.—Idem id.
Sr. D. E. L.—Madrid.—Idem id.
Sr. D. J. G. O.—Madrid.—Idem id.
Sr. D. R. M.—Madrid.—Idem id.
Sr. D. I. G.—Madrid.—Idem id.
Sr. M. de M.—Madrid.—Idem id.
Sr. D. J. J. G.—Mérida.—Idem id.
Sr. D. J. M.—Covisa.—Idem id.
Sr. D. E. M. V.—Villagarcía.—Idem 1904.

CAFÉ

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento **LA CUBANA** de Sebastián Nicolás, de Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza, en el acreditado establecimiento de don Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.—Cáceres.

Apuntes para la Historia de Villafranca de los Barros. (1)

DOCUMENTOS



En el archivo de la parroquia, no hay un escrito que date más allá del siglo xv...

.....
En el archivo de la ermita de Nuestra Señora de la Coronada, se encuentran varios datos relativos á las reformas que ha sufrido este templo, desde principios del siglo xviii, y una memoria descriptiva de las últimas mejoras, que fueron muy importantes.

En los libros de cuentas se lee: «1704 á 1705. El retablo de Santa Lucía costó 3.400 rs. se colocó en el altar de la Santísima Virgen de las Angustias, siendo Mayordomo D. Pedro Gutierrez».

—«1707 á 1708. Se doró el retablo del altar mayor por el dorador Juan Vallejo, vecino de Sevilla. Costó 4.880 rs. siendo Mayordomo D. Pedro Gutierrez».

(1) Véase el número de Septiembre último, pág. 385.

Al dar á luz este trabajo en la REVISTA, antes de hacerlo en el libro, me propongo, entre otras cosas, poner los medios de corregir sus defectos: por lo que ruego á los competentes lectores y colaboradores de esta publicación, se sirvan advertirme en la forma que estimen conveniente (ya de artículo ó de carta, á su casa en Madrid, San Pedro 22, pral.) las omisiones, equivocaciones y demás deficiencias que noten; asegurándoles que, lejos de molestarme, les agradeceré infinito su lección, por dura que ésta sea, siempre que me enseñe. Además, como realmente es muy poco lo que se ha escrito acerca de la Historia de Villafranca, desearía publicarlo todo al imprimir el libro, y por este motivo también suplico me indiquen los autores que ellos conozcan y que yo demuestre desconocer.

Habiendo recibido ya muy discretas observaciones acerca de los trabajos de D. Matías R. Martínez y de Herman Dessau y de otros que yo no conocía del Dr. Hübner, gracias á la bondad de nuestro ilustrado compañero D. Juan Sanguino, me complazco en acusarle recibo á la vez que en manifestarle mi reconocimiento.

—«1728. Se puso el pavimento de mármol en la capilla y escalones por el cantero Manuel Rodríguez, vecino de Los Santos. Se trajo la piedra de la sierra de Burguillos. Se hizo además la columna del pulpito.»

—«1733. Se fundió una campana por el maestro campanero García de la Cañada y costó 325 rs. En el mismo año se concluyó el nuevo retablo de Santa Lucía, por el escultor Mateo Rodríguez; costó 257 rs.»

—«1740 á 1741. Se hizo el Camarín. Importó la obra 1.508 rs. siendo Mayordomo D. Vicente de los Rios Fernandez de Córdoba».

—«1742 á 1743. Francisco Valero, escultor, natural de Fuente del Maestre, hizo el retablo del altar que está en el Camarín y que costó 475 rs.»

—«1759 á 60. Se doró el cañon del Camarín por Francisco Durán; importó 2.900 rs.»

—«1760 á 62. La lámpara de plata costó 2.500 rs. de hechura».

—«1779. Se hizo la bóveda de esta ermita por el maestro T. Pérez (a) Chapas, natural de Jerez de los Caballeros. Tuvo la desgracia de caerse del andamio y murió á consecuencia de la caída.

Las últimas mejoras aparecen detalladas en el siguiente documento:

«Memoria descriptiva de las principales reformas realizadas en la ermita de Ntra. Sra. la Santísima Virgen de la Coronada, desde que empezó á ejercer la Mayordomía el Pbro. D. Juan Dominguez, hasta cesar en este cargo el 2 de Febrero del presente año, el que suscribe, sobrino segundo del referido D. Juan.

Tomó posesión de la Mayordomía su difunto tío el 9 de Enero del año 1849. En el de 1850 mandó colocar la cancela de hierro, que hoy existe en la llamada puerta del Perdón. Acometió en seguida, y se terminó en 1852, según expresa el rótulo colocado al efecto, la construcción del Coro alto, obra de indiscutible mérito arquitectónico, y que llama la atención de las personas inteligentes.

El año 1856 se construyeron y colocaron los cuatro trozos superiores de la verja de la Capilla Mayor; pues, ocho de los que consta, los cuatro primeros se colocaron durante su antecesor inmediato don Manuel Solis.

En el 58 mandó estucar la Capilla Mayor, sustituyendo así, con notable mejoramiento de la misma, el deteriorado empapelado que tenía. En este mismo año y en el siguiente mandó pintar los siete cuadros á que se hace referencia en el inventario.

Falleció este virtuoso Sacerdote en 26 de Noviembre del 60. Ninguna reforma importante se acometió hasta la adquisición del hermoso

órgano que hoy posee este santuario, la que fué hecha á espensas de todos los sobrinos del citado D. Juan, y ejerciendo ya de Mayordomo su sobrino carnal D. Gerónimo Dominguez y Dominguez. El año 76 fué pintada la sacristía. El año 77 fué construído en Sevilla el bonito púlpito de madera que hoy existe, á imitación del de San Alberto de aquella ciudad. El anterior era de hierro, pequeño, y estaba colocado entre los altares de la Encarnación y Dulce Nombre.

El año 80 se varió la puerta exterior de entrada de la sacristía, que se hallaba colocada frente á la Capilla Mayor, lo que ocasionaba distracción y molestia á los fieles. Por estas razones quedó convertida en ventana, aunque con portada mayor y verja conveniente. La puerta de entrada se hizo frente al Camarín, con una escalera de dos ramales de mármol de la Alconera, pasamano de hierro y puerta fuerte y chapada. El 82 se construyó la cajonería ó guardaropas de la sacristía, en la cual se colocan cómodamente todos los ornamentos y ropas del templo.

El año 83 se obtuvo de Su Santidad la concesión de Sagrario perpetuo, cuya instalación, con solemne fiesta religiosa, tuvo lugar el 26 de Marzo del mismo año.

El año 85 se realizaron en este templo las mayores y más importantes reformas que, aunque suscintamente, se precisan á continuación y son las siguientes: Con arreglo á dictamen y diseños del arquitecto diocesano, se le dió nueva forma á las dos portadas laterales y á todas las ventanas, con el fin de agrandar dichos huecos y de que su forma afectase el estilo románico: fué pintada al temple toda la ermita y estucadas las pilastras. Construídas en Munich, se adquirieron las vidrieras de colores que hoy lucen representando diseños geométricos las del coro y centro de la nave, y la Natividad y Coronación de Nuestra Señora las de la Capilla Mayor: el importe total de las seis fué de 3.000 pesetas.

Además se amplió el Presbiterio y se pavimentó en mármol todo el santuario, cuyo importe total incluyendo las pilas de agua bendita, ascendió á 9.000 pesetas. De igual fecha son los dos departamentos ó habitaciones que hoy existen debajo del coro, para guardar objetos pertenecientes al templo, y la puerta de entrada á la torre, existente antes dentro de la ermita, dando frente al Altar Mayor, y hoy entre la puerta del Perdón y la cancela de hierro. La escalera del coro y el llamado cuarto de Simón experimentaron en este mismo año convenientes reformas. También se hizo la pequeña habitación que está bajo la escalera del Camarín, con objeto de recoger en ella algunos uten-

silios pertenecientes al culto. Las rejas colocadas en las ventanas y todas las puertas y cancelas se hicieron en igual fecha. En la parte exterior del templo se reformaron las pilastras y antipilastras, dándoles la forma de medias columnas: se hizo el frontispicio, el paño de varanda de todo el tejado de la ermita y el de la media naranja del Camarín y se colocaron las verjas del campanario. Para empezar las obras que se acaban de reseñar, el día 14 de Marzo del citado año, hubo que trasladar á Nuestra Señora á la parroquia, donde permaneció hasta el 4 de Septiembre, por no haberse terminado las obras hasta ese día; por esta causa la novena empezó el 5 en vez del 30 de Agosto, como se acostumbra.

El año 87 se hizo la bóveda de la escalera del Camarín y el 98 se colocó la cancela de cristales en la puerta del Perdón.

Todo lo cual se consigna para honra y gloria de Dios y de su Santísima Madre Nuestra Señora de la Coronada, para conocimiento de las generaciones venideras y con ocasión de la Santa Visita de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Villafranca de los Barros 13 de Junio de 1899.—Casto Dominguez.»

En el archivo del Ayuntamiento existen algunos documentos más antiguos que los eclesiásticos y sobre todo más luminosos para conocer el pasado de la ciudad, pero se hallan sin coleccionar y en bastante desorden. (1)

Los documentos que he examinado pertenecen á los siglos XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX, consistiendo los más antiguos en ordenanzas municipales, una de ellas tomada de las de Simancas, en escrituras de deslindes de pastos y terrenos vecinales y en privilegios de poca monta. Están escritos con linda letra gótica, en hojas de vitela y encuadernados en forma de libros, á excepción de un gran pergamino de 1454 por el que D. Enrique IV concedió, á los habitantes de la entonces villa, la dehesa del Hinojal, hallándose él en Arévalo en 4 de Enero. Este pergamino aparece firmado también por D. Ramón de Cárdenas, Maestre de la Orden de Santiago.

De Carlos IV, existe una pragmática fechada en Madrid, á 18 de Junio de 1790, referente á las jurisdicciones de las Chancillerías de la

(1) En más de una ocasión he recomendado y casi suplicado á los dos Secretarios anteriores que hiciesen un examen minucioso de todos los legajos del Municipio, selectando lo de más valor que hubiese y colocándolo en paquetes clasificados por materias y por fechas. No sé si habrá hecho algo en este sentido el ilustrado Secretario actual.

Las escrituras de deslindes del término y concesión de dehesas fueron reunidas por mí en una carpeta, así como las de pleitos habidos por ellos desde 1454 á 1895,

Corte, de Sevilla y de Granada, y en la cual promete crear otra Audiencia para la región extremeña.

Como testimonio de la estancia de las tropas de Napoleón I en esta localidad, se encuentran, en una carpeta de este archivo, varios vales de raciones suministradas á los soldados franceses y á los españoles que se acuartelaron en Villafranca, en los distintos períodos de la Guerra de la Independencia. He aquí la transcripción de algunos:

Etat Major	
Bon pour trois rations de viande pour un aide de camp du Général de División Gerard.	
Vn Villafranca le 6, 9bre. 1811.	
Dhurlaborde,	Marón.
Curp.	

Armée Imperiale du Midi en Espagne G. ^o Corpus.	Art ^{rie} . á Chal. C. ^e . Regt. 4 Comp ^{ie} . Bonpour Trente Neuf rations de viande pour la subsistence des offrs. S. offas et Can- veunier de la dite Com- pagnie pendant un jour
R. d 39 Vu par le Commissaire des guerres M. ^o De Saliguer.	A Villafranca le 28 Xbre 1811. Le Capitaine Commandte. pettdiches.

†	
Vale cuatro razs. de carne para ocho hombres que con sus caballerías han conducido el trigo á Badajoz. Villafranca y Diciembre 6 de 1811.	
Son 4 razs. de Carne. M. ^o De Saliguer.	Riego.

El más importantes de los documentos municipales del siglo XIX, consiste en el siguiente acuerdo, que aparece en el acta de la sesión del 7 de Enero de 1877:

«*Orden de población.*—Acto seguido, se dió cuenta por el infrascrito Secretario de la Real Orden, fecha dos del actual, inserta en la Gaceta oficial, por la cual S. M. el Rey (Q. D. G.), se ha dignado conceder á esta población el título de Ciudad á que se ha hecho acreedora, en consideración á la importancia que por su aumento y por el desarrollo de su industria y su comercio ha sabido alcanzar. El Ayuntamiento, enterado de las gestiones practicadas al efecto por el Diputado á Cortes D. José Sánchez Arjona y Boza, natural de esta población y vecino de la ciudad de Sevilla, acordó, por unanimidad, dar un voto de gracias á dicho señor y que se muestre al Sr. Ministro de la Gobernación su reconocimiento, por la distinción con que Nuestro Rey y Señor se ha servido favorecer á este pueblo en su citada Real Orden.»

MONUMENTOS

Los edificios más antiguos, de que existen ruinas en Villafranca de los Barros, pertenecen á la época romana; no conservándose restos de construcción alguna prehistórica, á pesar de las muchas hachas y puntas de flechas, de piedra, que se encuentran en el término.

Las orillas de los ríos Pendelias y Cagancha están pobladas de muros y cimientos de hormigón, de molinos harineros, indudablemente romanos; pero donde se hallan más vestigios de este pueblo es en los sitios conocidos con los nombres de las *Peñitas*, *Villargordo*, *Pajares de la Vega* y el *Endrinal*.

En las *Peñitas*, situadas al SO. de la población, se observan los cimientos de un edificio, que debió ser fortaleza militar ó un gran depósito de aguas, á juzgar por su emplazamiento y por la solidez de su fábrica, é inmediatos á estos se han desenterrado un enorme *peso* de molino de aceite, varias tinajas y ánforas, algunos fragmentos de mosaicos y monedas de diferentes emperadores.

En *Villargordo*, que está al N., había una extensa colina, cubierta de escombros, destinada á tierra de labor, y al remover el suelo han aparecido antiguas casas desmoronadas y diferentes habitaciones y departamentos con sus correspondientes bóvedas que aún persisten.

En los *Pajares de la Vega*, que se encuentran un kilómetro al O. de Villargordo, se descubrieron infinidad de piedras de molino, ladrillos y tejas, próximas á una espaciosa sala subterránea, cuya bóveda se había hundido. Del centro de esta sala se recogieron: un cráneo de niño, muy bien conservado, dos ó tres sortijas, un bracito de oro,

como de un juguete, candiles y ánforas de barro y un bellísimo mosaico, que fué lo más interesante de todo, el cual representaba una alcachofa con un jilguero sobre ella; los colores del vegetal y de las plumas del pájaro estaban tan bien imitados que, más que mosaico, parecía pintura de un maestro. Los objetos de mármol abundan en este lugar, sobre todo capiteles y fustes de columnas.

En el *Endrinal*, tampoco escasean los fragmentos de cerámica y de vidrio, aunque dicha finca está menos explorada.

La Necrópoli debió hallarse en lo que fué y se denomina *Calzada*; pues en todas las fincas porque pasaba aquella se descubren, con frecuencia y facilidad, interesantes sepulcros, donde aparecen platos y utensilios de cristal al lado de otros de barro y de regular número de monedas y de alhajas.

De la Edad Media se conservan dos hermosos templos, de los siglos xiv y xv, respectivamente, mandados levantar por los Caballeros de la Orden de Santiago: la ermita de Nuestra Señora de la Coronada, notablemente restaurada, pero en la puerta del Perdón en su estado primitivo, y la iglesia parroquial de Santa María del Valle. La puerta principal de este segundo edificio, tiene una hermosa archivolta, adornada de hoja de cardo y animales de variadas especies; el arco conopial es bastante elevado, rodeándolo cuatro medallones con los atributos de los Evangelistas, y toda la portada, de piedra de granito, se prolonga hasta cerca del campanario que descansa sobre ella.

El interior de este templo es majestuoso: tiene tres tramos y están sostenidas las bóvedas sobre cuatro columnas de tambor y dos gruesas pilastras. El retablo es gótico (como toda la obra) y consta de tres cuerpos, adornados con esculturas y medios relieves, debidos á inteligentes artistas.

El antiguo convento de monjas, de la regla y orden de Santa Clara, á que alude Moreno de Vargas (1) ofrece poco interés arquitectónico, teniendo sobre la puerta que da ingreso á la capilla ú oratorio del mismo, un escudo de los *Cabeza de Vaca*, grabado en mármol, con esta inscripción:

(1) Véase lo transcrito de la «Historia de Mérida» en las «Citas de varios autores».

IHS

RDFCOSE ESĀ IGL.^A DSDL^{os} ZV

ETOS AÑ D 1676 ACABOSE ANO

(1) D 1687 A COSTA D LA HACEN

DA D SV PATRON DON

XPVAL VACA I LYRA

Jesús, Hombre, Salvador

Ave-María.

Reedificóse esta iglesia. desde los cimientos año de 1676, acabóse año de 1687, á costa de la hacienda de su patrón D. Cristóbal Vaca y Lira.

En la calle de Hernán Cortés y frente á la esquina que dá á la plaza de Fernando Ceballos, hay (en su nicho) una preciosa imágen de la Virgen del Carmen, sin el niño, tallada en un solo trozo de mármol; viste traje parecido al que usan los sacerdotes para celebrar, y sobre éste un manto en forma de capa. La peana la constituye una nube sobre la que se destaca la cabeza de un angelito.

MUSEO REGIONAL DE ARQUEOLOGÍA

Este Museo está constituido, hasta hoy, por dos colecciones pertenecientes á distintos dueños: la «Tertulia Literaria» y el Ayuntamiento. Si á éstas se uniesen las que poseen algunos particulares y todas juntas se instalasen, definitivamente, en el local denominado Club (cedido por el Municipio Villafrqués para tal objeto) ó en otro que reuniese condiciones, podría competir el Museo de Villafranca con el mejor, en su clase, de cualquier capital de provincia.

En la colección de la «Tertulia Literaria» figuran: en la parte de prehistoria, varios huesos fósiles, algunas hachas de piedra y fragmentos de loza primitiva.

En la de Historia, y en la sección de barro, infinidad de lucernas, ánforas, tazas, tejas y ladrillos de grandes dimensiones, no escaseando trozos de mosaicos, azulejos mudejares de distintas épocas, etc.

En la de vidrio, un cuerno de forma original, ungüentarios y ampollas para esencias, tazas y platos.

En la de piedras, abundan los capiteles de hojas de acanto, basas y postes de columnas de mármol.

(1) Las DD del penúltimo grupo de la que llamaremos primera línea, la D de la segunda, la primera de la tercera y la segunda de la cuarta, llevan en su interior el trazo medio de la E.

En la de hierro, una reja de ventana gótica del siglo xvi, cuchillos, lanzas, puñales, una cacerola, algunos discos de pequeño tamaño y otros objetos romanos.

En la de madera, merece especial mención un caprichoso armario ó chinero del siglo xv con incrustaciones de hueso y cristales de aquel tiempo, y un cofrecillo americano, de los primeros años de la conquista, (cedido por D. Francisco Ceballos); es de un solo trozo de madera con tallados de cacerías y de adoraciones de ídolos, en todas sus caras, menos en la base.

Los monetarios contienen más de quinientas monedas, de distintas épocas: iberas, latinas, romanas, godas y árabes, doscientas de las cuales están colocadas en dos cuadros, desde los primeros días de empezar á fundarse el Museo.

Entre las romanas y latinas abundan las siguientes, algunas de las cuales se conservan en tan buen estado, que puedo reproducir exactamente sus inscripciones:

1.^a En el anverso, el busto y nombre de CNEO DOMICIO, y en el reverso, OSCADOM COSITE IMP.

2.^a Anverso VITELIVS IMP; reverso, dos manos cruzadas, sobre ellas FIDE, por debajo EXERCITVM y las letras S. C.

3.^a Anverso, COSTANTINVS IMP; reverso, un castillo ó fortaleza con una estrella sobre el frontispicio.

4.^a Anverso, ELIVS; reverso, dos guerreros.

5.^a Anverso, IMP GORDIANVS S. T. ATOR IOV; reverso, un guerrero con una lanza en la diestra.

6.^a Anverso, AVGVSTO; reverso, dos ojos de puente cubiertos por un arco mayor, EMERITA.

7.^a Anverso, FILIPVS; reverso, una matrona.

8.^a Anverso, DIVI F. AVGVSTVS; reverso, un guerrero á caballo, debajo del cual se lee BIBLIS.

9.^a Anverso, GALIGVL; reverso, un labrador arando con una yunta.

10.^a Anverso, TRAIANVS AUG; reverso, un guerrero en actitud de herir á otro que aparece bajo sus pies. Esta ñgura se repite en el reverso de muchas monedas pequeñas.

11.^a Anverso, CESAR AVGV...; reverso, CONSTANTIN... S. G.

12.^a De Tiberio y Julia: anverso, el busto y nombre de TI. CAE. SAR. DIV. AGUTI. F. AVGVSTVS; reverso, Julia sentada en su trono AVGVSTA G. G. A. IVLIA.

13.^a Anverso, VITELIVS IMP.

Entre las monedas godas hay algunas de Chindasvinto y Recesvinto; las árabes son por lo general de Badajoz, y entre las de reyes cristianos figuran varias de D. Pedro I de Castilla, D. Alfonso VIII y D. Pedro II de Aragón. Aunque la mayoría son de cobre no escasean las de plata, siendo estas las más modernas.

La colección del Ayuntamiento se reduce á dos inscripciones, á los restos de un pequeño y moderno monumento conocido por «La Cruz de Zafra» á una cruz gótica de hierro forjado y á trozos de piedra y de mampostería de la ermita antigua de la Coronada, como arranques de bóvedas, capiteles y fragmentos de baquetones y de frisos, extraídos de las paredes del Camposanto primitivo, para las que fueron aprovechados.

Una de las inscripciones está en un gran bloque de mármol á los lados y por debajo de un escudo de Carlos I. Fué arrancada de la fachada de la casa del Municipio y dice literalmente:

Año

1634

«La villa compró estas casas Para casas de consistorio Siendo alcaldes ordinarios D. P.º Merchan Gutierrez Salamanca i Rodrigo Mesia Serrano.»

La otra inscripción fué trasladada del cementerio viejo y en ella se lee (en letras mayúsculas):

«Este entierro es de Pedro Garcia Merchan Crelogo y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición i de sus herederos.»

Los restos de la «Cruz de Zafra» consisten en un crucifijo de mármol tallado, que ostenta al respaldo un alto relieve de la Virgen.

El pedestal es un monolito cuadrado, en tres de cuyas caras se leen, muy mal esculpidas, estas palabras:

1.^a Isabel 2 por la Gracia de Dios y la Constitución.

2.^a Izo esta obra Santiago Cañón. Año de 1860.

3.^a Se hizo á dirección del Ayuntamiento esta obra.

En las casas particulares son innumerables y de gran valor los vargueños, cuadros, mesas y otros muebles que existen, además de abanicos de nácar y marfil con países de cabritilla, relojes de bolsillo con esmaltes, relicarios, colchas de damasco, telas bordadas y armas blancas y de fuego.

Los poseedores de estas joyas son: D. Pedro T. de Monsalve, don Manuel y D. Rodrigo Solís, D. Francisco Ceballos Rico, D. Manuel Domínguez, D. Diego Cortés Salamanca, los herederos de doña Isabel Grajera y otros señores.

OBSERVACIONES

En otra nación cualquiera, ya se habrían enviado, para la mejor conservación del Museo, á uno ó dos individuos del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y, por cuenta del Estado, se estarían desenterrando cuantas ruinas existiesen en la comarca; pero en España miramos estas cosas con la mayor indiferencia, que, (si el Municipio no se hace cargo de su importancia y no pone de su parte para impedirlo) dará por resultado, la destrucción de lo descubierto y quizás, más tarde, la desaparición del Museo (1). Y para alivio de males, seguirán cargando los *ingleses* con lo bueno que se vaya descubriendo; porque con este fin hay en Villafranca unos aventureros cavadores, que venden lo que encuentran, en Sevilla y otros puntos; no quedando sitio en que no rebusquen ni fincas de que no extraigan preciosos objetos, con el beneplácito de los dueños de éstas; quienes no son capaces de apreciar el valor de aquellas joyas, que ha de perder para siempre Villafranca, ni el acto que cometen al tolerar tales abusos en perjuicio de la historia patria, y hasta de la presente población industrial que, dejando perder esas riquezas artísticas, se verá privada de los infinitos visitantes, quienes, á la vez que á estudiar, van á dejar su dinero en los pueblos cultos que saben mirar por sus intereses; aparte de las subvenciones del Gobierno y otras ventajas materiales, que un buen Museo lleva consigo.

Frutos de las rapiñas de los citados aventureros y pruebas evidentes de que en Perceiana existe casi otra Pompeya, son los innumerables objetos de aquí que se ven en los Museos extranjeros y las soberbias colecciones que poseen, pertenecientes á esta ciudad extremeña: el Sr. Marqués de Monsalud, los vecinos de Sevilla D. Francisco Caballero Infante, el Sr. Goyena, los herederos de D. Francisco Sánchez Bedoya, los de D. Antonio M.^a Ariza y el «Museo arqueológico municipal hispalense», donde se conservan, entre otras cosas del mismo origen, una magnífica urna de pórfido descubierta en el *Endrinal* y las siguientes inscripciones cuya copia é interpretación debo al sabio y concienzudo arqueólogo D. José Gestoso, Director de dicho Museo.

(1) Por lo transcrito en las «Citas de varios autores», puede apreciar el lector la importancia que tiene como estación arqueológica este pueblo y el gran Museo que podría constituirse, no sólo para honra, sino también para provecho de los habitantes.

N.º 13.

RECES
FIDI
QAICO

(Reces a Fido Caico).

0,64 X 0,34.—Mármol blanco, forma trapezoidal. Los dos primeros renglones están separados verticalmente por una palma y el último encerrado en un adorno de trazos curvilíneos. (Visigoda).

N.º 14.

GEMELLA
ANN·XII
H S·

0,10 X 0,10.—Mármol blanco.

N.º 15.

L·AELIVS·L·
GAL·CELER·
CLVN·MIL
LEG·VIIG·FC
AVDIA·MAR·
LIS·ANN·XXX
AERORVM
XII·H·S·S·T

Lucio Elio Celer Clunisiensi, hijo de Lucio de la tribu Galeria. Soldado de la Legión Septima Gémina. Feliz Claudia Marcial de 30 años 13 días, está aquí sepultado.

0,45 X 0,26.—Mármol blanco, veteadado de azul.

N.º 22.

D·M·S·

DO  RO

POTHI NE

CON

A·P·M·LXV

H·S·E·S·T·T·L

Consagrado á los dioses manes. A Doropotina de 65 años. Aquí está sepultada. Séale la tierra leve.

0,53 X 0,25.—Mármol blanco.

N.º 23.

IANVARIVS
D· PERCAE
SER· MEDICVS
ANN· XXXI
HSESTTL
C· ¿TRAIVS?
DECEMBER
FRATRI
D· S· F· C

Januario siervo de ¿Didio? Perce médico de 31 años, aquí está sepultado. Séale la tierra leve. Cayo Traio Diciembre, á su hermano, cuidó de hacerlo de su peculio.

N.º 28.

D· M· S·
RVF AN XXIII

Consagrado á los dioses manes. Rufo de 23 años.—Modelo de lápida en pizarra.

También fué hallado en el término de este pueblo, en la línea divisoria de las provincias Lusitana y Bética (entre Almendralejo y Villafranca de los Barros), el disco argenteo del emperador Teodosio el Magno, que había sido labrado el 19 de Diciembre del año 388 de nuestra Era, y hoy es propiedad de la Academia de la Historia.

JOSÉ CASCALES Y MUÑOZ.

Cronista de Extremadura.

(Concluirá.)

RIMAS INFANTILES (1)

Apuntes recogidos en Alcuéscar.



ORA es ya de terminar con esta sección del *Folk-Lore* de Alcuéscar. Es verdad que no quedan transcritos todos mis apuntes en los cuatro artículos en que la dividiera, pero hay bastantes para demostrar una vez más la riqueza de producciones populares, existentes en este pueblo. Además, la transcripción excesiva de materiales no cabe en los estrechos límites de una revista; la amenidad que debe ostentar está reñida con las arideces de una ciencia cuyo análisis es tan vasto y complejo.

Fácil me hubiera sido *traer á cuento* una buena cantidad de apuntes comparativos, tomados de los textos que conozco; pero estas notas semi-eruditas ó de relumbrón, seguramente, servirían para aburrir al indocto y al erudito de verdad. Dice el Sr. Menéndez Pidal que lo que más dificulta el estudio de las producciones populares es su excesiva dispersión. Pues bien, los que solo poseemos conocimientos superficiales, los obreros folkloristas, debemos trabajar para disminuirla, facilitando á los maestros los elementos necesarios para una gran obra, cuyo *estilo arquitectónico* ni aun podemos vislumbrar.

Múltiples suelen ser las versiones de una misma *rima* y aventurado arriesgar una hipótesis. ¡Se lleva uno cada chasco!..... A lo mejor, concedemos carta de naturaleza á una canción, p. ej., y poco tiempo después llega á nuestras manos una traducción oriental que nos demuestra que era ya conocida entre los descendientes más inmediatos

(1) Véase el cuaderno de Febrero.

En poder nuestro este artículo hace muchos meses, parecerán acaso poco nuevas algunas ideas, consignadas ya en otros trabajos que le han precedido. El autor desea que se advierta así; y nosotros pedimosle, como al lector, dispensa por tanta dilación. (N. DE LA R.)

de Confucio; de modo que nuestro primer juicio, fundamentado en el análisis del fondo y la forma,—*asunto* regional, al parecer, y metro y acento musical conformes con el aspecto filológico de la misma—cae al suelo como débil castillo de naipes. Los materiales folklóricos, para ser estudiados con provecho, requieren la experta intervención de un políglota; y aún los mismos maestros están expuestos al error: el sabio académico Sr. Menéndez y Pelayo, en su tomo x de *Antología de poetas líricos castellanos*, afirma que Asturias es la región española que conserva mayor cantidad de romances; y, sin embargo, yo tengo recogidos entre dos ó tres pueblos de esta provincia mayor suma que la resultante de los suyos, transcritos en el tomo ya citado. Y si yo solo pude reunir tantos, ¿qué sucedería si por aquí abundasen los colectores? De aquí se deduce que el eximio D. Marcelino debió decir: «Asturias ha tenido exploradores afortunados, y el número de romances que conocemos de esta región supera al de las demás españolas.» Y si el gran erudito es *rectificable* en este caso, ¿qué nos pasará á los escritores que apenas hemos salido de los pañales de la ignorancia? Queden, pues, estas difíciles investigaciones para los maestros, que ya nos darán lecciones tan luminosas como las del Sr. Menéndez Pidal en su estudio sobre el romance *La pérdida de Ben Zulema (Homenaje á Almeida-Garrett)* y su acabadísimo trabajo *El condenado por desconfiado*, de Tirso de Molina; tema que escogiera para su discurso de ingreso en la R. A. de la Lengua Castellana.

Las ligeras consideraciones que preceden, aunque no sean oportunas en este lugar, oblíganme á escribirlas la benevolencia de algunos amigos, que, suponiéndome mayores conocimientos de los que en realidad poseo, me invitan á poner notas más extensas á los apuntes del *Folk-Lore* alcuesqueño. Así mismo tengo que agradecerles sus impacencias porque estos trabajillos salgan más á menudo en la REVISTA. Paciencia, amigos: es muy justo que las muchas firmas que acuden á pedir puesto en sus páginas, obtengan el espacio que merecen por su ilustración y amor á Extremadura.

Ahora empezaré mi tarea de hoy: *Rimas de los juegos infantiles*.

Los juegos de los niños hacen brotar multitud de ideas en los cerebros de las personas observadoras que los presencian: esta gimnástica natural, que facilita la digestión y asimilación de los alimentos, así como el desarrollo del armazón orgánico, parece ser la primera prescripción médica de nuestra madre Naturaleza; y ésta, que sabe muy bien utilizar las armas de la selección natural y la lucha por la vida contra los elementos contrarios á las cristalizaciones orgánicas regula-

res, no había de olvidarse de mantener el equilibrio entre la materia y el espíritu durante el proceso que antecede á la cristalización del individuo racional.... Entiéndase que hablo de la esencia de la humanidad pensante, de la responsable ante la conciencia universal, donde caben esa inmensa variedad de seres, definidos según sus opiniones. Si mal no recuerdo, creo que dijo Bovio, contra la escuela que afirma que el genio es un estado de desequilibrio: «No hay tal desequilibrio, y sí preponderancia de ciertas funciones orgánicas sobre otras.» Todos admitimos axiomáticamente que el estado más perfecto y último de un mineral es su cristalización; y dentro de su esencia podemos notar las diferentes formas regulares definidas en el grupo científico á que pertenecen. Tolstoi y D'Annunzio, p. ej., que mojan sus plumas en las hieles de un imperio teocrático y en los ganglios nerviosos de la raza latina, no son desequilibrados; son formas regulares del Arte; *cristalizaron en pesimistas* sin destruir los demás órganos productores y necesarios para mantener el equilibrio individual. Digámoslo más vulgarmente: tomemos la balanza y pongamos en un platillo las funciones productoras del misticismo, naturalismo, positivismo y feminismo, en total, cuatro unidades de peso; en el otro platillo coloquemos la del pesimismo, bastante, por sí sola, para pesar otras cuatro unidades. La balanza obedecerá á las leyes físicas del equilibrio. Y si á Tolstoi y D'Annunzio los representamos por la balanza, equilibrada con aptitudes de distintos pesos, tendremos derecho á clasificarlos de pesimistas, pero nadie podrá negarles el equilibrio de sus personalidades literarias...

Perdonen mis lectores este paréntesis de filosofía barata, nacido al calor de la llama desprendida del saber popular y continúe con mi *nota de impresión*, nunca erudita.

Las fórmulas de los juegos infantiles, con sus reglas y su *tabla taxativa* de penas para los contraventores, nos llevan á pensar en un *Legum codex* rudimentario de sociedades primitivas. En algunos juegos de rueda creemos hallar los primeros vestigios del teatro: si nos fijamos en el argumento, el lirismo y la mímica de los infantiles actores callejeros, las alas de nuestra imaginación conducen al pensamiento hacia los campos de la antigua mitología, donde veremos á Talía y sus compañeras que descienden del monte Helicón para instruir á la humanidad en el cultivo del arte escénico. ¡Cuántos dramaturgos desarrollaron en sus obras la tesis simplísima de un romance popular!

No transcribo en este sitio los romances representables más perfectos, esto es, los que tienen menos saltos de asonancia, porque figu-

rarán en la futura obra del Sr. Menéndez Pidal. Algunos son ricos en versiones, como demuestra la nota erudita que puso el Sr. Menéndez y Pelayo al de *La ausencia* (t. x de Antología, pág. 85), de la que extracto lo siguiente: «Es lugar común en la poesía popular el reconocimiento del marido que vuelve de la guerra, y rara vez se omite la enumeración de las señas que sirven para reconocerle. Se encuentra este tema en los cantos de la Grecia moderna, en baladas alemanas é inglesas, en las canciones francesas *Germaine* ó *Germine* y *Le retour du mari*, en *La esposa del Cruzado*, canción bretona, y en una canción italiana, *La Prova*, que se halla más ó menos íntegra, en el Piamonte, en Génova, en Lombardía; en Venecia, en la Marca de Ancona, en Ferrara y en otras partes. En rigor, el asunto es humano, y su expresión más poética y más antigua está ya en la *Odisea*; pero es tal la semejanza que tienen estas canciones en algunos pormenores, especialmente en lo que toca á las señas del marido, que hacen pensar en la transmisión directa de un tema original, nacido no se sabe dónde.»

Finalmente y para no cansar más la atención despierta de los lectores, puede observar que hay juegos privativos de los niños, ya de las niñas; estacionales ó pertenecientes á determinadas épocas del año; evocaciones de un poder misterioso, ensalmos, conjuros, para *salir libres* al *echar china*, ó para hacer perder la habilidad de los jugadores; crónicas rimadas de algún suceso, etc., etc...

JUEGOS DE RUEDA

De Mambrú, señora
bengo de la ganga,
de cogé madrónoh
pa mi tía Juana.
Al brazo derecho,
aluego 'l izquierdo,
aluego 'ste läo,
aluego 'l costäo,
á la media güelta
con su reberencia,
alargar el paso
me cuestra trebajo,
á la media güelta
se dan los abrázoh...
¡Tin-tin! que á la puerta llaman,
¡Tin-tin! que no quier' abrí,
¡Tin-tin! si será la muerte,
¡Tin-tin! que biene po mí...

El baile de la Carrasquiña
's un baile mu disimuläo,
al jincá la rüilla 'n tierra
tó 'l mundo quëa paräo...
Á la jota, la jota,
jota de Madrí,
en mi pueblo, 'n mi pueblo
no se baila 'sí,
se baila, se baila
de läo y d' espáldah:
¡Cachupina! menea 'sa saya,
¡Cachupina! menea log brázoh,
qu' á la media güelta
se dan los abrázoh.
En mi pueblo, 'n mi pueblo
no s' estila ëso,
que se da, se da
un abrazo y un beso. (a)

(a) Esta fórmula pertenece á las ruedas de las niñas, y en ciertos trozos de ellas el canto va unido á la acción física. La incoherencia del conjunto me trae á la memoria *La danza prima* de Asturias.

—En Salamanca

¿qu' há sucedió?

—La carce nueva
que s' ha cáio.

—Si s' ha cáio
que l' alebanten,
dinero tienen
los estudiánteh.

—Los estudiánteh
no tienen náa,
si no 's un cuarto
para 'nsaláa.

—Si la 'ensaláa

no fuera berde,
no la comieran
log portuguéseh.

—Si la 'nsaláa
no fuera dulce,
no la comieran
log andalúceh...

Mi amante si,
mi amante no,
mi amante, niña,
allí murió. (b)

(b) Para este juego se separan las niñas en dos bandos; uno pregunta y el otro contesta, replica el primero y contrarreplica el segundo. La última cuarta la cantan á coro los dos.

—Tienes una mala maña,
te la tengo de reñí,

que te quítah de la puerta
cuando me bég de bení.

—Si me quito de la puerta,
yo no me quito po tí;

me quito po tus amígo,
que no tengan qué decí.

—Bien saben log mis amígo
que yo me muero po tí,
y el estáte tu á la puerta
será coronáme á mí. (c)

(c) Véase lo que dije en los primeros renglones de la nota anterior.

La primera besita
que 'l amó tiene:

—Güénah tárdeh, señórah,
tengan ustédeh.

A la segunda tarde
s' acerca 'l oido

y me dice mi amante:

«¿Qué tal t' ha ido?»

—A mi m' ha ido bien,
te doy lag gráciyah,
pog tengo preparádah
lag calagbázah.

—De lag calagbacillah
yo 'stoy ajeno,

póg m' han dicho que tiéneh
amóreh nuéboh.

—De los amóreh nuéboh
t' hán engañado,
póg tengo y' un gustillo
mu delicado.

—Amó mio, amó mio,
no bégah tarde,
que ya 'stoy desnudilla
para 'costame.

—Si 'stág ya desnudilla
güelbet' á bestí,
que múchoh máloh rátoh
paso yo po tí. (d)

(d) Este dialoguillo lo dicen como el anterior.

—Arroyo claro,
fuente serena,
¿quién te laba 'l pañuelo?
sabé quisiera.

—Me l' ha labão
la mi morena,
con el agua que sale

(e) Véanse las notas anteriores.

Al pasar el arroyo
de Santa Clara,
jay! jay! de Santa Clara;
me se cay' un anillo
dentro del agua,
jay! jay! dentro del agua;
po sacar el anillo
saqu' un tesoro,
jay! jay! saqu' un tesoro;
una bigen del Carmen
y un niño d' oro,
jay! jay! un niño d' oro;

(f) La cantan á coro.

de la Serena.
Una lo laba,
otra lo tiende,
otra le tira rósah,
otra clabéleh,
y otra le ba prendiendo
los alfiléreh. (e)

A la bigen del Carmen
l' han hech' un manto,
jay! jay! l' han hech' un manto;
de colóreh del cielo,
azul y blanco,
jay! jay! azul y blanco;
y de lo qu' ha sobrão
l' han hecho 'l niño
jay! jay! l' han hecho 'l niño,
un bestío bordão
con oro fino,
jay! jay! con oro fino. (f)

Hay fórmulas cortas también; allá van las siguientes muestras:

La rüéa dé la patata,
comeremos ensalada,
la que comen log señóreh,
de naranjas y limóneh.
¡Alupé! ¡alupé! ¡alupé!
sentäita me quedé.

Con el zarandero,
andero y andá,
con el zarandero,
mi amante se ba,
con el soldäillo,
cuando golberá.

Que benga la plata,
la plata,
que benga 'l dinero,
dinero,
para mi bolsillo,
bolsillo,
que mucho lo quiero,
lo quiero

Dende mi casa
boy á la rmita,
po be si jarde
mi lamparita;
mi lamparita
ya quëa 'rdiendo
y me retiro
á mi aposento.

Arróg con leche,
de cascabeche,
me quiero casá
con una mocita
d' aqieste lugá.
Ni con esta, ni esta,
con esta na mág,
con esta 'zucena
me quiero casá.

Teng' una muñeca
bestía de azú,

con su mandí blanco
y su canesú.
töah lag muñécah
salen á paseo,
y la mía 'n casa

con un gran deseo;
töah lag muñécah
salen á jugá,
y la mía 'n casa
qu' está costipá.

FÓRMULAS DE LOS JUEGOS EN CORRO

Para estos juegos se necesita *la madrina*, que es la que *lleva la voz*.

De codín,
de codón,
que me dijo
Calderón,
que te diera

cogcorrón,
—¿Cuántoh dēoh
tienes en tu
corazón? (a)

(a) Omíto la explicación de este y otros juegos, conocidos generalmente, para poder transcribir mayor número de apuntes.

Pin, pin,
zaramacatín,
bino la pollita
con su sabanita,
sabana rēonda,
el que la deba
que la 'sconda.
—Saca la manita,
—No quiero, que me la
come la ratita.
—Dale pan y queso
y que bay' á misa.
—Saca 'sa manita.
—No quiero que me la
comerá 'l ratón.
—Dále pan y queso

y s' irá 'l cajón.
—¿Ande bas á labá?
—A la pilita de San Juan.
—¿Qué llébah de merienda?
—Un poco de queso y pan.
—Dam' un cachito,
—No, que tengo poquito.
—Lábame 'l camión,
—No, que tengo poco jabón.
—¡Pog no te digo quien ha benío!
—¿Quien há benío?
—Tu padrino.
—¿Qué m' ha traío?
—Un jubón...
De cogquillitah,
de cogquillón.

Terminan con el juego haciéndose cosquillas. De la segunda parte hay también esta variante:

—¿D' aonde bino 'l ganso?
—De la tierra de garbáñzoh.
—¿Qué trujo 'n el pico?
—Un pollo mal pelao.
—¿Quién lo peló?
—El agua que cayó.
—¿Aónde 'stá 'l agua?
—La gallinita se la bebió.
—¿Aónde 'stá la gallinita?
—Poniendo güebos en su tacita:

• pone uno,
pone dóg,
pone trég,
pone cuatro,
pone cinco,
pone séih,
pone siete,
pone ocho...
¡Chúpate 'se bigcocho!

—Lagarto pinto
bendió la baca
en benticinco.
—¿En qué calleja?

—La Moraleja.
—Cógete, niña,
de mis oreja'h. (b)

(b) Es propio del invierno y para calentarse las orejas.

—Cañaeja.
—Cucumbé.
—Tírat' un salto
y bet' á 'scóndé.

—¿Chic' ó grande?
—Hasta que salte la sangre.
—¿Grand' ó chico?
—Hasta que t' escírcheh log jocícoh.

JUEGOS VARIOS

Pasé por la güerta
de mi tío Antón,
cogí un pepinillo
me di' un pegcozón;

po mág que corría,
po mág que trotaba,
¡caramba! mi tío
qué páloh me daba. (a)

(a) La usan los muchachos en los días fríos y con ella se estimulan para correr y brincar,

—¿D' aónde biéneh?
—De la plaza.
—¿Qu' há compráo?
—Un mortero.
—¿Qu' há costáo?

—Ral y medio.
—¡Ay! qué caro
's el mortero,
qu' há costáo
ral y medio. (b)

(b) La recitan los chicos mientras dan saltos en cuclillas.

—Tu eres el jerrero
de mi perdición,
cuando tiéneh jierro.
no tiéneh carbón.
¿Tiéneh jierro?

—Sí.
—¿Tiéneh carbón?
—No.
—Eres el jerrero
de mi perdición. (c)

(c) La dicen los niños dándose golpes con los puños sobre las rodillas, é imitando el martilleo sobre el yunque, hasta conseguir que las manos entren en calor.

Escarabajo bolero,
báite á bolá,
que biene la reina

y te b' á matá.
¡Bum! ¡Bum-bum! (d)

(d) Corren los niños, imitando al escarabajo.

—¿Aónde 'tág?
—En tablilla.
—¿Qu' hág comío?
—Pajarilla.
—¿Te supo bien?

— Como la mié.
—¿Te supo má?
—Como la sá.
—Tente, la mi niña.
me boy á 'costá. (e)

(e) Para este juego dos muchachos se ponen de espaldas con los brazos enlazados, y al inclinarse el uno hacia adelante, el otro queda tendido boca arriba sobre la espalda del primero.

Son,
cañón,

de la bera
de Lobón.

Variante de Guadalcanal:

Una,
la luna;
dóh,
el só;

tréh,
la 'strella
y ¡á Roma
por élla! (f)

(f) Ambas fórmulas pertenecen al juego de la *estaquilla* (Alcuéscar) y al *jincote* (Guadalcanal), y es propio del invierno por haber barrizales para hincar los palos de que se sirven los chicos.

—Señorita
¿cómo 'stá 'sté?
—Yo bien ¿y usté?
—¿Y en casa?
—Calagbaza.
—¿Y en Aragón?

—Melón.
—¿Y en Sebilla?
—Morcilla.
—¿Y en Log Santoh?...
—¡Adiog, señorita,
que me marchó! (g)

(g) Pertenece al juego de *saltar por la comba* de una cuerda floja.

—Olina,
dosina,
tresina,
cuartana,
oló de manzana,

olipa,
la pé,
ocho,
nuebe
y dieg. (h)

(h) Oración ó conjuro que recitan para *salir libres* al *echar china*.

—Po mi puerta
pas' úna liebre,
diciendo:
¡Pierde! ¡Pierde!

—Po mi puerta
pas' úna rana.
diciendo:
¡Gana! ¡Gana!

(i) La primera parte la dice un niño para que otro pierda el tino ó habilidad en el juego; el segundo, recita la otra para contrarrestar el poder del conjuro.

Como final voy á transcribir cuatro fórmulas del juego de *saltar á pióla*, como le llaman en la provincia de Sevilla, que consiste en saltar los muchachos por cima de otro que está inclinado para adelante y con la espalda *mirando al cielo*; cada verso supone un salto:

Soy el rey de log moruméntoh (1),
 con mi corona y mi cetro,
 con mi cetro y mi corona
 salto po cima d' esta mona:
 á la mona qu' está debajo,
 le pica 'n escarabajo;
 á la gorrilla, los estudiánteh,
 quien no le dé que s' aguante;
 allá 'rribita 'rribita
 hay una montañita;
 en la montañita 'n río,
 en el río 'n pino,
 en el pino 'n nido,
 en el nido trég güéboh,
 blanco. negro y colorado;
 en tirandó del blanco
 se 'stremece todo 'l campo;
 en tirando del negro
 se 'stremece todo 'l pueblo;
 en tirando del colorado
 cá pájaro sale pa su lado.

—
 Cantimplora'
 qu' ég güena hora;
 cantimplorémoh,
 lindo juego tenémoh:
 amagá y no dá,
 dá sin hablá,
 hablá sin rēi,
 pegar un pelligco
 y echá manos á juí

—
 A la una,
 la mula:
 á lag dóg,
 el reló;
 á lag treg,
 l' almiré;
 á lag cuatro:
 un güen salto;

á lag cinco,
 un güen brinco;
 á lag séih,
 macha manteca de güey;
 á lag siete,
 salto y pongo mi carapuchete (1):
 á lag ocho,
 arrebaño lo qu' hay en el corcho:
 y si n' hay ná
 m' arrebaño la cesta del pan;
 á lag nueve,
 desato la burra y bebe;
 á lag dieg,
 llama San Migué;
 á lag once,
 llama 'l conde;
 á lag doce,
 le responden;
 á lag trece,
 amanece.

—
 Periquillo 'l aguãó
 fu' á por agua y s' ajogó;
 muerto lo lleban 'n un serón.
 El serón era d' esparto,
 muerto lo lleban 'n un zapato.
 El zapato era d' un biejo,
 muerto lo lleban 'n un pellejo.
 El pellejo era d' aceite,
 muerto lo lleban po San Bicente.
 Sau Bicente 'stá 'nterrão,
 muerto lo lleban po log tejãoh.
 Log tejãos eran de téjah,
 muerto lo lleban po lag calléjah.
 Lag callejas eran de cuérnoh,
 muerto lo lleban pa los infiernoh.
 Los infiernos eran d' Aranda,
 muerto lo lleban en lag serándah.
 Lag serendas eran de pino,
 muerto lo lleban 'n un pepino.

Fe de erratas.—Muchas son las que pueden notarse en esta sección; algunas corrompen hasta el sentido gramatical, pero pueden per-

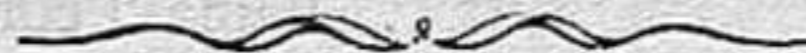
(1) *Moruméntoh*, por monumentos.

(1) *Gasapuchete*, por gorra.

donarlas los benévolos lectores. Sin embargo, hay una de gran tamaño de la que yo solo soy el pecador; fué una distracción involuntaria de la pluma. En el núm. XLIV (Febrero-1903), pág. 66, dije que los gusanillos llamados *chichis* se crían en algunos charcos de América: debí decir «de la isla de Luzón.»

R. GARCÍA-PLATA DE OSMA.

Alcuéscar, 1903.



TARDE DE ESTÍO

Es plenilunio: perfumado ambiente
Templa la flama de abrasado estío:
Veleras naves por el ancho río
Navegan á merced de la corriente.

De las olas se escucha la rompiente
Junto á la aislada torre del Bugío,
Y envuelven en su manto de rocío
De aquel faro la luz intermitente.

Bajo griego templete coronado
Por alta cresta de ondulantes pinos,
Cuántas veces la luna he contemplado,
Del ruiseñor oyendo vagos trinos,
Y el alma atribulada halló consuelo
En la calma del agua, tierra y cielo.

Luz.



À UN POËTA DEL PORVENIR

No has nacido á la luz, más yo te amo;
Espíritu que aún flota en el abismo,
Yo tu futuro corazón reclamo
Cuando no tienes ser para tí mismo.

No á la pureza de mi amor agrada
Forma visible que la mente ofusca;
En los vagos espacios de la nada
La ardiente fe de mi pasión te busca.

¿La nada he dicho?—no: el ser que vive
En el sol, en las nieblas, en el viento,
Que en el espacio inspiración recibe
De la eléctrica luz del pensamiento.

¿Qué importa si fué ayer, ó si es mañana,
Si naciste después, ó si antes vienes,
Si tienes en el mundo forma humana,
O en espíritu solo te mantienes?

Todo en la eternidad al par existe,
No hay al alma pasado ni futuro,
Y tú, genio, tal vez apareciste
Como lucero en nuestro cielo oscuro.

Tal vez es ya tu voz esa que suena
Del mar en las profundas soledades,
Y no hay en la creación otra sirena
Que el cantor inmortal de las edades.

Tal vez de nuevo tú, serás Homero,
Que siguiendo en el turno del cometa,
Para alumbrar al siglo venidero
Vendrás á visitar nuestro planeta.

Tal vez los que en el siglo hemos nacido,
Cantores hoy del mundo transformado,
Delante de tu carro hemos venido
Y tu genio á cantar nos ha impulsado.

Tal vez mi propio ser, mi propia vida,
Tal vez el alto amor que por tí siento,
Son chispa de tu genio desprendida
Que al mundo arrojas para darme aliento.

Tal vez como la pálida alborada
Precursora del astro soberano,
El alma que te canta enamorada
Anuncia de tus glorias el arcano.

Tal vez entre tinieblas descendiendo
A la mente sedienta de armonía,
En impalpable ser estás viviendo
Y eres el alma, tú, del alma mía.

Tal vez voy á morir, oruga inerte
Que en ciega cárcel sepultó sus galas,
Y en el instante mismo de mi muerte
Extiendas tú las deslumbrantes alas.

Y aún hallarás las flores palpitando
Al beso del amor que puse en ellas,
Y de los valles en el césped blando
Junto á las fuentes hallarás mis huellas.

• Y de mí te hablarán todas las aves,
Y mis ensueños te dirá la luna,
Y hasta el contrario mar en sonos graves
Te contará el rigor de mi fortuna.

Y «¿por qué—me dirás—por qué sufriste
«Alma sensible, para el bien nacida,
«Por qué tu musa solitaria y triste
«No cantó los placeres de la vida?»

«¿Quién eres tú, que con audacia extraña
«Rasgando al porvenir el negro velo,
«Desciendes del abismo hasta la entraña
«Para buscarme en tu amoroso anhelo?»

«¿Quién fuiste tú, del siglo transcurrido
«Vaga memoria, evocación doliente,
«Que luchas con las sombras del olvido
«Para llegar cual rayo hasta mi mente?»

—¿Quién fuí, quién soy?—El eco de este canto,
Del infortunio la viviente queja,
De la afligida humanidad el llanto,
El adios de la musa que se aleja.

La negra prensa, la moderna lira,
Mi libro amante llevará á tus brazos,
Y en estos versos que el dolor inspira
Encontrarás mi alma hecha pedazos.

Mi voz ingenua cantará á tu oído
De nuestro siglo la infernal locura,
Y del alma sabrás cuánto ha sufrido
En sus horas de horrible calentura.

Nosotros somos los que en gran cadena
Lleva el vapor como á la muerte al reo,
Y nos arrastra desde el Ebro al Sena
Las entrañas rompiendo al Pirineo.

Los que del Cenis por la cumbre vamos
Cabalgando en corcel de viva lumbre,
Y sus eternas moles taladramos
Para cruzar después bajo su cumbre.

Los que en el fondo de insondados mares
Políglotas serpientes extendimos,
Los que á la industria consagrando altares,
Del Mar Rojo los límites rompimos.

Los que á Atlante y Pacífico enlazamos
De hierro con perpetuos eslabones,
Los que del arpa eléctrica colgamos
En los aires los mágicos bordones.

Y el Dios de la mecánica triunfante
Su carro ornando de laurel y palmas,
Sobre el cristiano mundo agonizante
Pasó rompiendo nuestras mismas almas.

Y tú nos hallarás como el viajero
Que del Alpe al subir la cumbre helada,
Encuentra al atrevido compañero
Que pereció en mitad de la jornada.

Y ráfaga de luz en noche umbría
Tu mente penetrando en lo pasado,
Al ver la gloria bajo planta impía
Nos llamarás con grito desolado.

Y en vano clamarás.—Rudos silbidos,
Hierros que crujen como en son de guerra,
Ojos sin vista, rojos y encendidos,
A todas horas cruzarán la tierra.

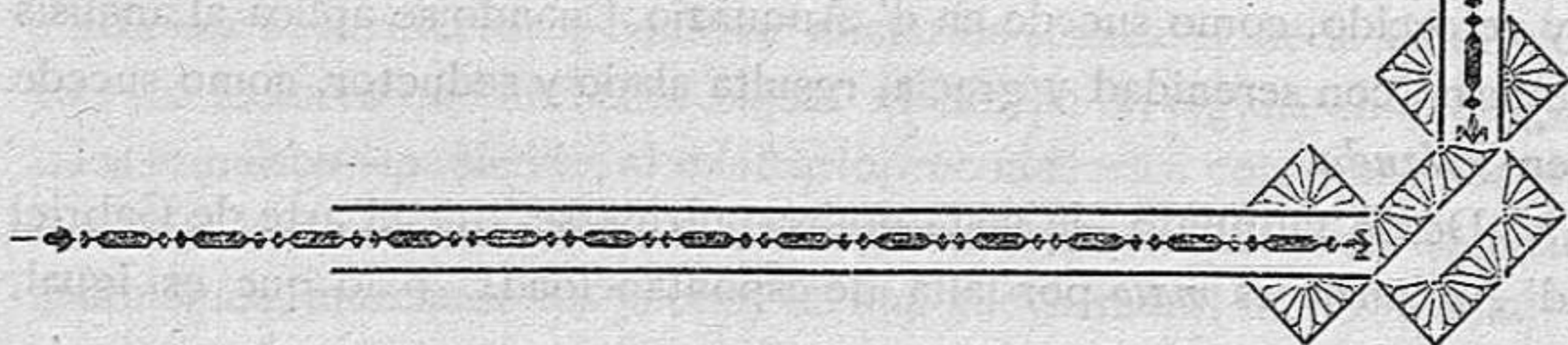
Rugiendo con fragor la rueda infame
Que mil guerreros á traición sepulta,
Cuando el honor á combatir te llame
Entre las selvas hallarás oculta.

Y buscarás la libertad en vano;
La libertad bajo el cañón perece,
Y el cañón de la tierra soberano
Las artes y las glorias ensordece...

Mas, ¿por qué has de nacer?... Que gire el mundo
Sin la luz inmortal de la poesía,
De la materia al germinar fecundo
Rodando en los espacios todavía.

Y en un astro mejor, y en otra esfera
Nazca la humanidad, y el genio cante:
¡No temáis del espíritu que muera,
Esperad que á los cielos se levante!

CAROLINA CORONADO.



ALMAS

(CON MOTIVO DE LA NOVELA «ALLE SOGLIE DE ETERNITÀ»)



LA Marquesa María de Plattis, cuyo pseudónimo *Folanda* es ilustre entre los novelistas de Italia, ha tenido la galantería de enviarme su última novela: *Alle soglie d' eternità*. Generalmente, gustan á las mujeres que escriben parecerse á los hombres. El arte de *Folanda* tiene el mérito y el valor de haber sabido permanecer absolutamente femenino: cosa tanto más de estimar cuanto que, á mi juicio, es llegada la hora para los hombres artistas de parecerse á las mujeres.

A las mujeres-artistas, en su asombrosa aptitud para tender y contar los hilos en las telas y las almas.

La crítica social de conjunto, ya casi agotada, va perdiendo su interés rápidamente junto á la curiosidad despertada por saber *cómo somos* en la realidad; porque hasta ahora sabíamos cómo deberíamos haber sido según los ideólogos. Y cómo somos, ha de irlo diciendo la novela,—única que puede decirlo.—Es la transcendencia del psicologismo como escuela literaria.

Cuando el *psicologismo* se sutaliza y exagera al servicio de una refinada sensibilidad, se torna abstruso, insoportable de sumo profundo y retorcido, como sucede en d' Annunzio. Cuando se aplica al análisis interno con serenidad y gracia, resulta alado y seductor, como sucede en *Folanda*.

Desde tal punto de vista podría afirmarse que el arte de Gabriel d' Annunzio es *malo* por falta de espontaneidad... ó lo que es igual,

por sobra de filosofía, de sabiduría; porque invade un tanto el terreno de la psicología científica (explicación del proceso), siendo así que no es esa la misión de la psicología literaria, sino la simple exposición del proceso sentimental, persiguiéndolo en su génesis y desarrollo á través de la vida intelectual y afectiva.

Me explico que Francia, país donde choca todo lo estrambótico, siempre que lo abone un poco de *esprit* ó un mucho de talento, haya traducido y aclamado á d' Annunzio. Lo que no podría explicarme, si no fuese por nuestro servilismo francés, es que nuestros editores hayan traducido al histérico autor de *Il fuoco* y no á la serena y plácida y gratísima autora de *Alle soglie d' eternità*.

Su placidez proviene de su amargura resignada en un voluntario retiro. Es la placidez moderna, triste, dulce. Porque el novelista no necesita ya viajar en las locomotoras y visitar á Lourdes, como Zola. Bástale aislarse en una aldea para no consumir en odios violentos su integridad, como lo consigue María de Plattis, en Cento, pequeña localidad de la histórica Ferrara.

*
*
*

Saber cómo es el alma, digo, forma el gran empeño contemporáneo.

De la de las mujeres no sabemos apenas nada. Tienen que decirnoslo ellas. Porque el alma de las mujeres no es la que mostró en *La perfecta casada* Fray Luis; ni la que nos revela en *Doña Inés* el romanticismo de Zorrilla. Es otra, aunque no lo parezca todavía. Es tan otra como la de los hombres, ignorada también casi del todo.

Los árboles seculares llenan muchos años los aires con su fronda aún después de tener secas sus raíces. Así una moral herida de muerte inevitable, pesa todavía sobre nosotros con apariencia lozana; y las almas, que sienten dentro las raíces secas y la profusa germinación de mil semillas extrañas, se esquivan del exterior desorientadas, avergonzadas. Cada cual sabe lo que siente y lo que piensa; pero cada cual teme ser un monstruo del sentir y del pensar, y se lo calla, por miedo. Sólo cuando Baudelaire en sus *Flores del mal* y Olindo Guemiú en sus *Póstumas* se atrevieron á confesar misterios sensuales de la vida, vieron sus lectores que no había baja ni excepción alguna en albergar tales impulsos—pudiendo, al contrario, reconocerlos como propios de la Naturaleza. Reconocidos así, cobraban los tales instintos un derecho sociológico, marcando los jalones de una nueva moral menos tirana:—

no diré yo que el neo-plasticismo griego de Pierre Louys, aunque no me costara gran pena aceptarlo como la mitad de la moral, cuando menos. Y desde luego, nada ó muy poco de Nietzsche... ¡horror!

*
*
*

Folanda, en *Alle soglie d' eternità*, es la primera mujer que nos cuenta el proceso sincero de la pasión en el alma femenina. Sabíamos, sí, por la historia y por la vida, que la mujer peca en amor como el hombre; lo sabíamos, aunque sólo fuese por aquello de que cada pecado de amor cometido por el hombre, lo realiza con una mujer. Pero esto no era más que el hecho, la consecuencia; y lo que ignorábamos estaba en el misterio de si eran ó no exactamente iguales los impulsos del pecado en uno y otro, según sus diferencias fisiológicas capaces de determinar diferencias emotivas, diferencias volitivas y diferencias psíquicas. Gracias á *Folanda*, yo sé, y puede saberlo cualquiera que tuviese la modestia de dudarle antes, que absolutamente en nada se diferencian la reacción sentimental del hombre y la mujer en el amor, pese á sus desigualdades orgánicas. Nada más que las escritoras tan equilibradas é impasibles como *Folanda*, podían hablarnos con plena firmeza en este punto,—porque *Enma Bovari* pudo ser una admirable adivinación sin que *Rosalba* deje de ser una afirmación innegable y más valiosa como testimonio.

He aquí por qué he leído *Alle soglie d' eternità* con un interés inmenso. El fondo mismo de la autora, en sus condiciones de posibilidad, no digo de realidad, se brindaba á mi avidez trémula con el cierto encanto de una posesión virgínea. Aquella alma de *Rosalba*, más artista que el artista su marido, porque ella lo es de la vida entera, y que permanece ignota también para su amante *Fabio*, como suelen permanecer ignotas las almas para los amantes, se da toda al lector en deliciosa é inesperada compensación de otras almas que no supieron ser reveladas por ojos tímidos y bocas torpes ó cobardes...

*
*
*

Alle soglie d' eternità es una novela deliberadamente escrita sin intriga á fin de dejar libre la acción artística al análisis de esa reacción amorosa, antes mencionada, en la vida de *Rosalba*. Vida sencilla de una mujer buena y prudente, delicada artista del corazón como suelen serlo todas de un modo innato y á poco que no las haya falseado la

educación vulgar. Vida incompleja, repito, llena de la «inocencia» que al menos para ser «animal» reclamaba Nietzsche: esa inocencia natural que significa tan sólo ausencia de perversidades sociales. El sujeto de experimentación no ha podido, pues, ser mejor elegido por *Folanda*.

Es un tipo *natural* del ser humano, colocado entre las violencias de lo artificioso y falso.

Rosalba, casada con el joven maestro compositor *Edmundo*, amigo del poeta *Fabio Vgurgieri*, aparece desde el primer capítulo de la novela atormentada por su inmensa y candorosa sentimentalidad. Lo ama todo y lo odia todo por amor, tierna y dulcemente. Ama á su marido, á su *terrier*, á su espejo y á su casa, á sus bordados y á sus flores. Odia á *Fabio* por la fraternidad con que le roba eternamente la intimidad del esposo, y odia el arte de ambos con odio casi de sí misma, porque se presiente extraña al arte que forja para ellos una altísima amistad ideal. Dócil, sufre y calla: contenta sin embargo del bondadoso carácter del compositor y entre resignada y admirada con el espíritu arrogante del poeta.

Pocas novelas han sabido empezar con un incidente dramático más lleno de fuerza y realidad. El poeta agoniza, Dios sabe de qué enfermedad terrible,—acaso de la perenne tristeza oculta del amor por la esposa del amigo; y cuando ésta llega al siniestro lecho requerida por el moribundo para despedirse hasta la eternidad, óyele con espanto exclamar como en delirio:

—*Vi ho amata... dal primo giorno, con rabbia, con passione... Vi amo, è muoio disperato, perchè non vi vedrò piú...*

Una honesta mujer que oye tal amorosa declaración, trágica en tales circunstancias... ¿huye? ¿niega después el beso que le pide el que va á morir, como único recuerdo de la amada para la eternidad?—Yo hubiese creído que no huye, que no niega el beso. Pero hacía falta en estos difíciles momentos de la psicología femenina, la confesión de una mujer como seguridad perfecta. Y *Folanda* lo confirma. La honrada esposa da el beso... quiere darlo perfumado de pureza en la frente... y lo recibe ebrio de pasión en la boca... Lanza un grito y huye entonces... ¡bien!

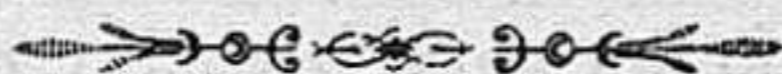
Pero el poeta no muere. Calmaron sus labios su sed de amor.

De lo que pasa en *Rosalba* hasta que se entrega á *Fabio* con toda la voluntad, con toda el ansia de amores apasionados en su alma y en su carne... no he de hablar yo aquí; porque esa lucha ardiente y lenta de los sentimientos humanos contra el frío y áspero deber, consti-

tuye la novela entera, tejida con la lógica de un análisis sutil, que pone de relieve una reacción exacta, completa, absolutamente idéntica á la del alma de un hombre pundonoroso.

Pienso que es la primera vez que una escritora nos dice y nos prueba esto sinceramente y que merece notarse.

FELIPE TRIGO



MALAGUEÑAS

Barberillo del lugar,
no te acerques á mi casa,
porque ya sé que tu lengua
corta más que tu navaja.

Toca á fuego, que en mi pecho
han encendido una hoguera,
y se ocultan los autores
bajo tus pestañas negras.

En el portal de tu casa
voy á plantar un jardín,
para que todas las flores
tengan envidia de ti.

Coplero de mi lugar,
cantando paso la vida,
y confundo en mis cantares
mis lágrimas y mis risas.

Muy largas son tus pestañas
y es que se van alargando
para gozar de tus ojos
y tenerlos más guardados.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

VÍCTIMA DEL PROGRESO



odos los lectores conocen, al menos por tradición, los puntos más pintorescos de los alrededores de París, saben de corrido los nombres de los poéticos lagos de Suiza é Italia, y realmente ó llevados en alas de la imaginación, ya han recorrido los más recónditos peñascos de la verde Erín, presos en las doradas trenzas de alguna virgen de Ossian. Saben todo esto, más ignoran quizás que existe el rio Deste...

Los que marchan fuera, pierden muchas ilusiones al comparar lo que ven, con lo que conocen de su tierra; mas en regresando á casa, nunca dejan de exclamar: «¡Qué soberbio panorama el de Hampton-Court! ¡qué majestad la de las montañas de Suiza! ¡qué poesía la de las márgenes del Loire!» y los que quedan, los que no vieron cosas tan superiores, abren los ojos de puro espanto y sienten revolvérsele en el cuerpo el gusanillo de la envidia, por no poder gozar de tanta poesía. ¡Locos que no se explican el viajar por su tierra, é ignoran que por las provincias portuguesas desparramó el Creador tantas bellezas como las que van á verse fuera, á costa de mucho oro y muchas fatigas!

Pero volvamos al Deste, que nace no sé dónde, pasa al pie de la antigua Braga y antes de perder su nombre en el Ave, riega con su linfa cristalina dos ó tres concejos de los más ricos del Miño, dándoles al mismo tiempo poesía para corazones nuevos y agua para los numerosos molinos y vastos mijares de la comarca. En sus márgenes fué donde ocurrió en 1873 el triste caso de amor, que, como es costumbre, me refirió el viejo Abad de la feligresía, en una hermosa tarde de Mayo.

Ya había transcurrido hacía mucho la media noche. El pirotécnico de Famalicao había soplado la última bomba. La música de Landim ya había lanzado los últimos resoplidos por las horrorosas bocas de los serpentones, y solo algunos grupos retrasados descendían aún del monte de Nuestra Señora del Carmen, á quien se había hecho la fiesta que en aquella ocasión terminaba. Eran de las últimas las familias de Rosa de Silva y de Francisco de la Puente, que como moraban cerca, no tenían prisa en dar por terminada la romería.

Rosa era la mayor y más hermosa de tres hermanas que traían revueltos á los mozos del contorno. Llena de salud y respirando alegría, se reflejaba en su rostro el deseo de vivir, ese deseo que anima á los que no han probado aún la hiel de las contrariedades mundanas. Cada palabra, cada gesto suyo, eran como una manifestación de vida exuberante y feliz, como la irisada brillantez de una burbuja en una mañana de primavera.

Al morir su padre, hacía años, quedó sin su mejor amigo, porque su madre, viuda á los treinta y cinco, no miraba bien que á su lado creciese aquella flor fragante é inmaculada, que eclipsaba la lozanía de sus atractivos autumnales.

Ya, para verse libre de ella, había tratado de casarla con un rico brasileño, feo como una maldición y derrengado por las dolencias; mas Rosa, respondió que prefería hacer feliz con su modesta legítima á un joven que quisiese, á entregarse en brazos de un viejo decrepito, despreciando así el partido con gran disgusto de la madre.

Francisco de la Puente era hijo de un viejo verde, cacique electoral en la feligresía, que había sido regidor, juez municipal, etc., etc. Tantos cargos constitucionales habían almacenado en el chirumen del vejete cierta dosis de filosofía moderna, que él resumía en una especie de aforismo que noche y día repetía al oído de sus hijos:

—Muchachos, el dinero es el rey del mundo.

Francisco oía semejante vulgaridad y añadía para sí:

—Pues si el dinero es el rey del mundo, no es menos cierto que Rosa es la reina de la hermosura.

Cómo nacieron los amores de Rosa y de Francisco, no lo sé decir. Una foh que el Deste hurtó cierto día y ella pescó á costa de un remojón de las medias y las piernas; un haz de millo traído intencionadamente de la era al sitio en que ella tendía; unos clavetes color de fuego ofrecidos el día de San Pedro, y otras bagatelas semejantes, bastaron para encender la llama del amor en aquellos dos corazones.

Nadie es capaz de señalar el instante ni el cómo surge el cariño; mas aparece, y cuando ya tiene mucha vida, aun los mismos que lo sienten dudan de su existencia.

Lo cierto es que Rosa y Francisco se amaban, y que hasta ese día habían vivido esa existencia ideal de los primeros sueños del corazón.

Mas tanta felicidad no podía durar largo tiempo, y una nube negra parecía haber entoldado aquel prado en flor. Por eso ambos tornaban de la romería tristes, callados, mientras las respectivas familias interpretaban con ruidosas risotadas sus pensamientos alegres y descuidados.

Rosa dijo á su amante:

—Mira, Francisco, hace tiempo que te quería decir una cosa, y he tenido reparo en ello; pero ya no puedo callarla. Mi madre no puede resistir que hable contigo. Yo no sé qué se le ha metido en la cabeza... mas lo cierto es que cada vez me trata peor; y me dice de tí cosas, que á no ser mi madre...

Y la pobre enamorada llevó á los ojos el albo pañuelo en el que se destacaba un simbólico bordado.

Bien sabía ella cuál era la causa del odio materno, mas sufría hacía tiempo la tempestad que le rugía en el alma, revelada solo en lágrimas.

Francisco creyó que aquello no era más que tormenta de Mayo, y respondió con una vulgaridad:

—No te aflijas, Rosa, ni estropees tus lindos ojos con tanto llorar. Bien sabes tú que yo no quiero á nadie sino á tí, y si tu madre se me pone de frente, le ha de pesar. Lo que yo te pido es que me quieras tanto como yo te quiero á tí.

—Mira... ¿quieres que te diga la verdad?... Pues no sé qué clase de amor es el tuyo que te deja vivir tranquilo, cuando yo vivo en un infierno. ¿Por qué no casarnos?... Lo que hemos de hacer más tarde, hagámoslo desde luego. Con lo poco que yo tengo y con nuestro trabajo, podemos vivir felices sin pesar sobre nadie.

El hijo del ex regidor no contestó. Su amor no medía los grados del de Rosa, y el axioma del padre le zumbaba en los oídos.

Lo que le decía la chica era verdad. Su pequeña legítima y el trabajo de ambos podían proporcionarles vida dichosa y sosegada; mas Francisco quería esperar más á ver si un tío y padrino suyo, brasileño y rico, escapaba á la otra vida y le dejaba unos *contos de reis*, que eran toda su ambición.

Por eso no respondió.

Durante el silencio que siguió, advirtió que la conversación entre su padre y la madre de Rosa, que la habían sostenido bromeando, se había tornado seria, y de vez en cuando llegábanle á los oídos palabras como éstas: *Ingeniero... mil más... camino de hierro... campo del molino... Francisco...* y acortó el paso para averiguar en qué jugaba su nombre; mas Rosa que esperaba impaciente su respuesta, lo cogió del brazo y le dijo.

—¡No me contestas, Francisco?... ¡Ah! temo que tu cariño ha terminado. Mira, el día 24 es la romería del Señor de los Afligidos: ¡ese ha de ser el día de mi desengaño! Ó me dices cuándo han de ser las primeras amonestaciones, ó no te hablo nunca más; ¡y quiera Dios que algún día no te acuse la conciencia de ser la causa de mi muerte!

En esto llegaron á la puerta de la casa de la viuda. Despidiéronse las dos familias y la madre de Rosa se recogió en ella con sus hijas.

Cuando la mayor, antes de acostarse fué á pedirle la bendición, ella la miró con semblante fosco y le dijo:

—Ya te tengo amonestado muchas veces con respecto á Francisco. Bien sabes que es un loco que no te conviene de ninguna manera. ¿Por qué no tienes juicio?... No son sus lindos ojos los que han de hacerte feliz. Luego, no te quejes... ¡Anda con Dios!

.....

Iba ya á despuntar el día y aún Rosa estaba apoyada sobre el pretil de la ventana, con las hermosas trenzas color castaño en desaliño, revelando en su contristada faz sus lágrimas y su insomnio.

Desde su ventana veíanse, á través de los robles y parrales, la cinta blanca del Deste, la pintoresca puente de dos arcos, y cerca de ésta la casa de su amado.

Ya los primeros mirlos despertaban en sus nidos, y Rosa abatida por el desvelo y sus negros presentimientos, disponíase á cerrar la ventana y á recogerse.

Lanzó una postrer mirada para la casa de Francisco, cuando sintió pasos que se acercaban. Retiróse hacia atrás y oyó al ex juez municipal que decía á su hijo:

—Francisco, vamos para casa. Ya te he hablado repetidamente en razón. La hija es muy joven, ha de proporcionarte muchos trabajos y disgustos y tiene solamente 2.000 duros de legítima. La madre ya no tiene las locuras de la chica, es muy rica... y ahora, con esta historia del camino de hierro ¡bien sabes!... Piensa en esto. Mira que con solo

querer, mañana cras dueño de esta casa y estos campos... y no olvides nunca que *el dinero es el rey del mundo*.

¡Fué el golpe mortal!

La pobre niña, al escuchar estos cálculos interesados, comprendió que no había adivinado toda la verdad. Su madre no sólo amaba al elegido de su alma, sino que lo quería para esposo.

El epílogo de la historia es breve.

Francisco era un carácter débil. Cedió, contribuyendo á ello la tal historia del camino de hierro, á quien el padre aludía en las palabras que le oímos.

Era el caso que la línea atravesaba unos campos de la madre de Rosa, y los delegados del Gobierno, con la liberalidad que hizo la fortuna de muchos pequeños propietarios del Miño, dieron por el terreno el triplo de su valor. Así aumentó en 3 ó 4.000 duros la fortuna de la enamorada cuarentona, que tuvo el desenfado de proponer al padre de Francisco su casamiento con éste.

El viejo filósofo rebotó de júbilo al ver coronada por la fortuna sus ambiciones, y fácilmente derrumbó las convicciones poco firmes del pobre rapaz.

¡El día 24 de Julio leyéronse en la iglesia sus primeras amonestaciones con la viuda!

Y no hay que maldecir al mozo ni al camino de hierro. El siglo es de luces y oro, y lo pasa mal quien se deja llevar de las ilusiones y de la poesía.

¿Y Rosa?... Rosa vivió aún algún tiempo, presenciando el espectáculo repulsivo de los amores de su madre y Francisco.

Después, cuando vino el otoño, cuando las dehesas y los sotos se alfombraron con las hojas caídas de las alamedas y castaños, fué encontrada muerta una tarde junto á la ventana de su cuarto. Al despojarla de las ropas, halláronle ocultos en el seno dos objetos: uno era el último clavel que había recibido de Francisco; el otro un testamento cuya única disposición consistía en dejar el tercio de sus bienes á su padrastro.

*
*
*

El buen Abad que me contó tan triste historia, poco versado en cosas de amores, la terminó con estas palabras:

—Aquello fué un golpe de flato que no pudo romper, y llevó á la joven al sepulcro.

Mas la lectora, si se interesó con tan gran dolor, cuando viaje por las vegas regadas por el hermoso Miño, y pase por el entroncamento de Nine, salga á la plataforma de la estación, mientras su papá va á tomar un vaso de cerveza. En el intervalo de los silbidos de la locomora, oirá el rumor de los robles inclinados sobre las márgenes del Deste. Tal vez algún ruiseñor cante descuidado sus pasajeros amores, y puede que la bella lectora se acuerde entonces de esa víctima del progreso, de la pobre Rosa, que murió de amor.

ALMEIDA D' EÇA

BURBUJAS

No te pongas de rodillas

para pedirme perdón,

que pensaré que me engañas

lo mismo que al confesor.

Dícele el bueno con justicia al malo:

—¿No basta la razón?... Pues venga el palo.

No refieras tus tristezas

aunque la pena te ahogue,

que te contarán las de otro

y verás que son mayores.

RAMÓN BARCO.

COMISIONES DE MONUMENTOS

DE CÁCERES

Extracto del acta de la sesión celebrada en 10 de Noviembre de 1903.

Presidió el Sr. Hurtado y asistieron D. Marcelino Gutiérrez del Caño (Correspondiente de la Acad. de la Hist. y Bibliotecario de la provincial de Cáceres) y los Sres. Berjano y Sanguino.

325. Dióse la bienvenida al Sr. Gutiérrez, congratulándose sus compañeros de contar con tan útil cooperador, cuyos escritos históricos han sido galardonados y aplaudidos.

326. Dió cuenta el Secretario de haber comprado el *Manual de Arqueología* del P. Naval, y unas fotografías en que aparecen la Cruz de la Corredera de S. Juan y el Humilladero, construcciones desaparecidas recientemente en Cáceres.

327. El Sr. Roso adelantaba algunos detalles de la excursión que había hecho por varios pueblos de la provincia, donde ha copiado unas veinte inscripciones romanas inéditas, que ha comunicado al erudito P. Fita, con un plano en que se señalan numerosos vestigios de poblados romanos y antiguas vías que, por el examen que hizo de él la Comisión, acaso muestra algo erróneo, pero que contiene datos muy apreciables, por lo que se conservaría.

328. A la comunicación dirigida al Director del Instituto (n.º 324) contestaba éste que el Claustro asentaba que tenía derecho á todo el edificio y por tanto que podrían utilizarse los locales de la parte alta que fuesen necesarios, cediendo para el Museo aquellos que *inmediatamen'e* no tuviesen aplicación, por lo cual la Dirección había determinado ocupar gran parte de lo que á aquél fué destinado.

329. Enterada la Comisión, convino en los términos en que habría de hacer la reclamación al Sr. Ministro, y acordó notificar al Instituto que no podía conformarse con su parecer y menos con la resolución de su Director de mermarle el local al Museo, como si el edificio no fuera bastante amplio, y que se le recordara que nada decía de los ob-

jetos que reunió el señor Llabrés y que era deseo de la Comisión que se le entregaran los que la pertenecen de un modo indubitable.

330. Manifestó Sanguino que tenía inventariados y rotulados todos los objetos que ascenderían á unos 800.

331. El Sr. Hurtado ofreció para el Museo varias tablas pintadas de un artesonado, acaso del siglo xv, mudéjar, de la llamada Casa de las Cigüeñas.

332. Un señor de Almaraz, D. Joaquín Durán, había ofrecido en venta una colección de monedas romanas. Se quedó en pedirle catálogo.

333. El Vocal Sr. Gutiérrez dijo que regalaría al Museo unas 80 monedas antiguas, oferta que se recibe con agradecimiento.

El Secretario,

J. SANGUINO.

RECLAMACIÓN

Excmo. Señor:

«La Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cáceres, acude respetuosamente á V. E. para exponerle: Que fué su aspiración desde que se reorganizó, en 1898, crear un Museo Arqueológico y Artístico en esta capital y siendo Presidente de ella el Gobernador civil D. José Muñoz del Castillo, conocedor de la riqueza en antigüedades de la provincia y del espíritu que animaba á muchos particulares que se adelantaban á hacer ofertas de parte de sus colecciones para el Museo, informó de todo esto al digno antecesor de V. E., Sr. Conde de Romanones que, solícito, atendió los deseos de la Comisión, y por la Subsecretaría se dispuso, en 17 de Junio de 1901, que el Arquitecto del Ministerio, de acuerdo con el Director del Instituto y Comisión de Monumentos, formulase el proyecto de obras necesarias para habilitar en el Instituto local adecuado á la importancia que podría alcanzar en poco tiempo aquél. En 15 de Febrero de 1902 era comunicada á esta Comisión la Real orden por la que se aprobaba el proyecto para instalación del Museo Arqueológico provincial, considerándose como adicional este proyecto á las obras que se ejecutaban en el edificio.

Con gran regocijo fué acogida esta resolución, y algunos Ayuntamientos, y el Director y Claustro del Instituto en primer término, expresaron al Sr. Ministro su agradecimiento; más transcurrido algún tiempo y efectuadas las obras, el Sr. Director del Instituto, Vocal de la Comisión, expuso ante ésta su juicio de que contaba con atribuciones ó dominio sobre todo el edificio, y que á la Comisión cedería el Instituto lo que á su parecer necesitara para Museo; y, obrando en consecuencia de esto, mandó franquear el paso en la sección destinada

á epigrafía é hizo levantar tabiques y poner puertas en tres de las crujías que reciben su luz del patio principal, que era la parte destinada á Museo, con el pensamiento de instalar allí gabinetes y cátedras.

La Comisión, buscando avenencia, trazó unas bases de concierto que serían sometidas al Claustro, en las que consignaba que cedería al Instituto del local para Museo lo que por el pronto no hubiera de utilizar, mas que se reconociera el derecho á ocuparlo cuando el desarrollo de éste lo hiciera necesario.

Con dolorosa sorpresa se entera esta Comisión, por comunicación de 8 de Octubre último, que el Claustro acordó por unanimidad en 25 de Septiembre «que se mantuviese incólume y en toda su integridad el «derecho indiscutible que el Instituto tiene á la posesión de todo el «edificio, utilizando al efecto los locales de la parte alta que sean necesarios y cediendo tan sólo para el proyectado Museo, aquéllos que «inmediatamente no tengan aplicación», en virtud de lo cual la Dirección había determinado utilizar para la instalación de una clase y gabinete «las habitaciones que están en las crujías Sur y Oeste del segundo piso que dan al patio grande.»

Resulta de ésto, que después de invocar ese derecho á ocupar todo un edificio que es del Estado, árbitro al fin de distribuirlo según tenga por conveniente,—por lo cual á más del Instituto, está allí la Biblioteca provincial, y quiso que estuviera el Museo en armonía con el art. 4.º del Real decreto de 25 de Octubre de 1901,—se trata de relegar á éste á la habitación más mezquina y escasa de luz, que ni acceso independiente tiene, y esto porque *inmediatamente* no se le encuentra aplicación, pues en cuanto á la parte del claustro bajo, destinada á epigrafía, esculturas, etc., nada práctico podrá hacerse allí, en tanto siga con sus puertas abiertas, bien que hasta ahora los estudiantes con respeto á la cultura, conserven intactas las rotulaciones ya colocadas.

Segura está la Comisión que el Claustro, aun invocando ese derecho al edificio, no puede tener el propósito de mermar á ésta el local, pues aun supuesta la necesidad de acondicionar otros para expansión del Instituto, sabe muy bien aquél cuán vasto es el edificio, cómo en él tienen amplias viviendas el Director y Conserje, y que lo que está llamado á llenar fines de la enseñanza y ser signo de cultura en la población no debe truncarse, sino procurar vigorizarlo para bien general.

La Comisión de Monumentos, Excmo. Señor, es la llamada á defender lo que por gestiones suyas se llevó á cabo y ha sido constantemente su aspiración. Y recuerda por tanto:

Que el Estado ha hecho gastos para la creación de un Museo Arqueológico provincial en este Instituto.

Que debe hacerse entrega del local destinado para este objeto, á la Comisión, según la Real orden de 8 de Enero de 1882, por ser además de sus atribuciones «el cuidado, mejora, aumento ó creación de los Museos de Bellas Artes y Antigüedades» según se previene en el Reglamento de Comisiones provinciales de Monumentos, reformado

por Real orden de 30 de Diciembre de 1881, art. 17, párrafo 2.º y 4.º; por lo cual,

Suplica á V. E. que á la vista de los planos de las obras que se ejecutaron con dicho objeto, y ante los de todo el edificio que obrarán en ese Ministerio de su digno cargo, examine y decida si á la Comisión no asiste razón para procurar la subsistencia del Museo en el Instituto conforme al art. 4.º del Real Decreto de 25 de Octubre de 1901 ya citado, sin que sirva de estorbo, sino por el contrario de utilidad á las enseñanzas que se dan en el mismo edificio, debiéndosele entregar á aquélla el local, según las disposiciones aducidas, sin mermas ni reformas que hayan desnaturalizado el fin para que se trazó.

Gracia es que esperan merecer de V. E. tan celoso de la cultura patria, cuya vida guarde Dios largos años.

Cáceres 11 de Noviembre de 1903.—El Vicepresidente, Publio Hurtado.—El Secretario, Juan Sanguino y Michel.

Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.»

CRÓNICA REGIONAL

Sumario: Granja y Estación pecuaria en Badajoz.—Pensión á un pintor.—El crimen de Don Benito.—Elecciones municipales.—A quien entienda.—Periódicos.

Badajoz, al fin, consigue la Granja agrícola y Estación pecuaria de que hablamos en la Crónica anterior.

El Ayuntamiento se dispone á contribuir con cien mil pesetas á los gastos de instalación y sostenimiento; la Diputación ofrece veinticinco mil, y antes de que aquél, en sesión del 18 tomara tan importante acuerdo, el Diputado por la circunscripción D. Arcadio Albarrán, á quien sin duda alguna deberá la región la implantación de esos centros, que tanto provecho pueden hacer á la agricultura extremeña sacándola de sus rutinarias prácticas, había recibido una carta del Director General, Sr. Burell, prometiéndole que inmediatamente se establecería en Badajoz la Estación pecuaria que había en la Granja Central, dotándola de personal y material y gran parte del ganado que ha de adquirirse en el extranjero, contando por supuesto con la ayuda que ofrecía la Diputación.

La Cámara Agrícola, organismo de más vida que no su homónima de Cáceres, solícita se ocupa en la adquisición de terrenos que estarán á lo que parece regados por las aguas del Gévora.

Mucho nos complace que vean cumplidas aspiraciones tan legítimas nuestros paisanos, y ojalá pronto se advierta el fruto que es de esperar, de lo que viene á ser fomento de la riqueza natural de la

provincia, y persista con provecho general, sin desvanecerse como aquella Granja que tuvimos en Cáceres, desaparecida cuando empezaban á obtenerse datos de cultivos y cruzamientos, mas cuya existencia lánguida no dejó nada tras sí.

* * *

La Diputación mencionada ha concedido al jovec pintor D. Eugenio Hermoso, tres mil pesetas anuales para que marche al extranjero á completar sus estudios. El Ayuntamiento de Frejenal continuará dándole la pensión de mil pesetas que hace años le otorgó, en los comienzos de su carrera, en la que lleva ya conquistados varios premios.

Bien está que en la patria de Zurbarán y de Morales se proteja á los artistas.

* * *

Toda la prensa, lo mismo la de la Corte que la regional, ha llenado columnas y más columnas con la crónica de las sesiones celebradas en Don Benito, para juzgar á los culpables del horrendo crimen, de que fué teatro aquella ciudad en la noche del 18 al 19 de Junio de 1902.

Esas relaciones de hechos en que entienden los Tribunales de Justicia, donde aparecen las miserias y llagas más repugnantes de la Humanidad, no nos atraen. No solemos parar los ojos en ellas. Acaso tienen un interés relativo para los jurisconsultos, pero su importancia para el público es nula y en muchos casos perjudicial. La popularidad que llegan á alcanzar los criminales, perturba á muchos, y creemos saludable la petición que tantos hacen de que esos relatos deben ser sumarísimos.

Mas ahora, en que todo un pueblo ha estado soliviantado por si el caciquismo podría torcer la vara de la justicia—en agitación sólo comparable á la que hubo en Plasencia cuando el *Muerto resncitado*—; en que este pueblo era de Extremadura y se ofrecían tipos, en los acusados, de ese haz de ociosos que desgraciadamente son tan frecuentes en esta tierra, deslustradores de un nombre, bochorno de las familias, confesamos que al desdoblar el periódico, buscábamos en primer lugar «El Crimen de Don Benito».

No ha habido corazón sano que no haya sentido rebosar la indignación.

Dos hombres, cegados por los apetitos de la bestia, se valen como mediador de un estulto, que por su empleo de sereno habría de ofrecer confianza á dos sencillas mujeres, para que, con pretextos convenidos, se hiciera abrir la puerta de la casa, franqueándoles la entrada. Véanse dentro. Arrójanse sobre la desventurada D.^a Catalina Barragán, y la asesinan. Vuelan en busca de su hija que codician hace tiempo, teniéndola amedrentada con sus lascivas proposiciones, y ella, que ha escuchado algo anormal, temblorosa y á medio vestir, opone sus débiles fuerzas á la entrada en su alcoba de aquellos energúmenos, que

vencen con su empuje la resistencia de la puerta. Ya la tiene *el señorito* entre sus manos; ya el viejo libidinoso le ayuda, y la intimidan, y la hieren, y la heroica doncella forcejea, se desprende de ellos y huye á otra estancia refugiándose—¡pobre niña! —bajo un lecho. La sacan á rastras; no rinden su castidad, pero acaban con su vida tras veintiuna heridas. ¿Cuándo podrá borrarse el recuerdo de Inés Calderón, tan modesta, tan buena, tan sublime!

Cuando nuestros lectores lean estas líneas, conocerán ya seguramente el fallo del Tribunal.

*
* * *

En esta capital se verificaron las elecciones municipales, previo el concierto de los jefes de las distintas agrupaciones políticas, con plena indiferencia por parte de los electores.

Tantos, ministeriales; tantos, canalejistas; tantos... de otros, y la cuenta salió como se había echado, sin tachaduras ni enmiendas.

Fué hace veinte días y ya ni recordamos lo que ocurriera en otros pueblos; pero no sería cosa de bulto seguramente: sólo en Mérida parece que hubo agitación. Se dijo de los republicanos que quisieron asaltar uno de los colegios, cosa de la cual protestaron, y el director de *La República* ha referido que el alcalde mandó darle dos palos, y que fueron tres los recibidos del celoso agente que cumplimentó la orden.

*
* * *

En otro lugar de este número pueden verse los fundamentos de la reclamación hecha por la Comisión provincial de Monumentos de Cáceres, sobre el local en que ha de instalarse el Museo Arqueológico.

Nuestro querido colaborador el Sr. Roso, ha dirigido con este motivo notable requerimiento de cariño, en que palpitan nobilísimos móviles, á sus antiguos maestros, profesores del Instituto.

No duda el Sr. Roso, ni nadie duda, que el Claustro del Instituto no atiende solícito á todo lo que redunde en bien de la enseñanza: ¿qué vacilación cabe en esto, si antes de que se hicieran las obras para Museo, ofreció á la Comisión local para instalarlo y allí desde luego celebró ésta sus Juntas? La Comisión de Monumentos no puede tener sino frases de consideración para el Claustro. Pero se discute si será una, si serán dos, si serán tres las salas de que disponga, y la Comisión con documentos en la mano no puede renunciar á su derecho, por lo cual, sin vanidades, mas con entereza, acude á quien debe.

No hubiéramos aludido á estos *tiquis miquis*, por no abdicar de nuestra seriedad, á no ser la REVISTA órgano de las Comisiones de Monumentos de Extremadura. Esta circunstancia nos obliga á tomarlos en consideración, sólo para protestar de ellos, así como de las frases y conceptos menospreciativos é injuriosos con que se esmal-

tan tales especies por el mantenedor de la obstrucción. No le envidiamos ni la labor, ni la satisfacción que pueda proporcionarle.

Cada cual como quien es.

Y pnnto final.

*
* *

Cometimos el *lapsus* de citar como periódico nnevo *La Unión Trujillana*: quisimos decir, *La Unión Republicana*, de Trujillo.

Ha dejado de publicarse *El Liceo*, que escribían varios escolares, y ha aparecido en Badajoz, *Tierra Extremeña*, que aún no conocemos.

Un Cacerense.

29 de Noviembre.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La Ciencia Nueva, revista crítica mensual de Ciencia, Política, Arte y Literatura, órgano de la Universidad Internacional.—Núms. 1 y 2, Sept. y Oct. de 1903.—Madrid.

Parece que el principal propósito de esta publicaeión es propagar la idea de fundar una *Universidad Internacional*, de la que es decidido campeón D. Pedro Arnó de Villafranca, Profesor de la Escuela Normal de Pontevedra y ex Director de la Badajoz, el cual se expresa así:

Pienso dedicar exclusivamente á la realización de mi proyecto, los pocos años que me quedan de vida. Para ello me propongo emprender una peregrinación por todas las naciones, á fin de allegar los recursos que se necesitan. Espero obtener la cooperación de todos los amantes de la ciencia, de la humanidad y del progreso.

En mi odisea universal me propongo recoger firmas y donativos, dar conferencias y lecciones. poner á la venta algunos objetos, y organizar, en todas las poblaciones importantes, comisiones de personas adictas á la idea para que representen la Universidad Internacional y secunden mis esfuerzos para fundarla.

En el próximo número empezará á publicarse el proyecto, memoria, planos del edificio y cuadro de estudios.

Alma Española.—Núms. 1 á 3.—Madrid.

Casi todos nuestros lectores conocerán ya este periódico semanal profusamente anunciado.

Y puesto que pide parecer á los lectores, sobre los números que publica, preguntando: ¿Qué le gusta á Ud. más? ¿qué le gusta á usted menos?, diremos sin ambages:

Los firmantes nos atraen; los fotograbados nos dejan indiferentes; y los tipos de impresión modernistas, el diablo que cargue con ellos.

En el tercer número trata de Extremadura, en bien escrita crónica, Ruiz Martínez, con motivo del crimen de Don Benito.

S.

DE VARIAS REVISTAS

Si cupiese en esta sección,—breve memorándum de lo que se publica acerca de Extremadura—, el comentario de los numerosos y notables artículos de otras publicaciones, no escasearíamos las alabanzas á los que aparecen en el *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, así como éste hace con los de nuestra REVISTA en su número de Octubre, donde comienza á publicar el trabajo conocido de nuestros lectores *¿Colón Extremeño?* de D. Vicente Paredes.

Noticiemos á nuestro querido amigo que también *El Educador* (cuad. de Agosto y Set. 1903) que se publica en Santiago (Chile) trae extenso extracto del referido estudio que tan merecidamente ha sido elogiado.

«Otro lírico de igual calibre no cuenta la literatura española en todo el siglo» dice de Espronceda el Sr. D. Enrique Piñeyro en el *Bulletin Hispanique* (Octubre-Diciembre 1903). Muy atinados son los juicios que formula acerca de la labor literaria del encarnador del romanticismo. Tiene el «Canto á Teresa» por «la más hermosa, sincera y elocuente, aunque la menos hidalga y generosa, de todas sus poesías» (pág. 413), «cuarenta y cuatro octavas admirables, tan variadas de forma, tan mágicamente construídas, tan poderosamente lanzadas una tras otra en impetuoso movimiento, que es difícil recordar algo en castellano que se le pueda comparar.» (pág. 424). Cierra el artículo una nota, donde leemos: «Ni Laverde ni Escosura insertan por de contado los versos más ó menos obscenos que han corrido y corren por España atribuídos á Espronceda. No me atrevo á afirmar que sean todos apócrifos; hay en las mismas poesías de esta colección (la de Escosura, que dió á luz Blanca Espronceda de Escosura en 1884, la hija hoy difunta del poeta y de Teresa) alguna, como la dedicada á Carolina Coronado, que mejor hubiera sido suprimir. No es obscena, sino terriblemente indelicada.» No tenemos esta edición á mano y confesamos que nos deja curiosos.

S.



SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

ANOTACIONES PSICO-FISIOLÓGICAS

POR

DON PUBLIO MURTADO

CON UN PRÓLOGO DE

DON URBANO GONZÁLEZ SERRANO

De venta al precio de **DOS PESETAS** en la Imprenta, Encuadernación y Librería de Jiménez.—Portal Llano, 19, Cáceres.

Los pedidos para fuera se servirán mediante un aumento de 0'35 pesetas.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año.	6'00 pesetas.
Número suelto.	1'00 —
Número atrasado.	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuente nueva, 8, CÁCERES.

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL JIMÉNEZ,
Portal Llano, 19, Imprenta.—Cáceres.

Se desea comprar el libro, sin portada, conocido por el título de *Fueros y privilegios de Cáceres*, que escribió Don Pedro Ulloa y Golfín.

Pueden dirigirse las ofertas al Secretario de esta Comisión provincial de Monumentos, Fuentenueva, 8.



La Unión y el Fénix Español.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Clózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. . . . Rvon. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.	Rvón. 180.422.776'70
Siniestros pagados desde su fundación.	Rvón. 368.287.665'00
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901.	Rvón. 9.573.217'00

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 368 287, 665'00.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pío, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: **D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ** Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral., CÁCERES.